



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 676
QUILLÓN, lunes 23 mayo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 99.614

Y SON: NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO TELEFONICO DE ESCUELA AMANDA CHAVEZ NAVARRETE Y LICEO LUIS CURZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	020438	Telefonia Fija	53.346		90635000-9	-0
2152205005	020416	Telefonia Fija	46.268		90635000-9	-0
1110302		Banco CorpBanca		99.614	90635000-9	

TOTALES : 99.614 99.614



24 MAYO 2016

CONTROL INTERNO POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 676

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME